



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

RESOLUCION DCS 212/2024

Ref.: Expediente 3062/23
Bahía Blanca, 8 de mayo de 2024

VISTO

El llamado a concurso ordinario, aprobado por Resolución DCS 549/2023, sustanciado por el Departamento de Ciencias de la Salud para cubrir (1) cargo de Ayudante A dedicación simple, de la carrera de Medicina en el área SIC para tutoría de trabajo en terreno

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente propone la designación de la Abog. Jimena Iturmendi en el segundo lugar del orden de mérito para la cobertura del cargo;

Que corresponde entonces darle de baja su contrato en el mismo cargo, categoría y Area, correspondiente a la Resolución DCS 45/24;

Lo aprobado en sesión plenaria el 8 de mayo;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1: Dar de baja el contrato a la Abog. Jimena Iturmendi (DNI: 31.779.823, Legajo 16282) en un cargo de Ayudante A dedicación simple (Planta 21028520) del área SIC Tutora de TT, a partir del 8 de mayo de 2024.

ARTICULO 2º: Solicitar a la Dirección de Registro y Control el desbloqueo del cargo mencionado para proceder a su utilización.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente 3062/23 y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.